

Guayaquil, 22 de Marzo del 2012

Señores:

JUNTA GENERAL

SISTEMAS INDUSTRIALES S.A. SIRCAMLOP

Ciudad.-

De mis consideraciones:

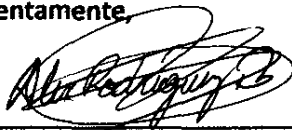
En mi calidad de comisario de la empresa **SISTEMAS INDUSTRIALES S.A. SIRCAMLOP** y de conformidad con las funciones que me competen a lo dispuesto en la ley de compañías, informa a ustedes lo siguiente:

La administración de **SISTEMAS INDUSTRIALES S.A. SIRCAMLOP** ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.

- Se brindo toda la colaboración necesaria para llevar a cabo mi labor y poder cumplir con mi obligación de comisario de la empresa.
- Se procedió a revisar los libros contables y en mi opinión, lo registrado en ellos es lo correcto y apegado a las normas.
- Los Estados Financieros de **SISTEMAS INDUSTRIALES S.A. SIRCAMLOP** al 31 de diciembre del 2011, se presentan razonablemente en todos sus aspectos, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Los bienes que posee la empresa están bien manejados y custodiados por las personas responsables.
- En lo que respecta al control interno de la empresa, es lo que usualmente se utiliza.

Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



ING. COM. ALEX RODRIGUEZ B.

C.I. 0917650145

COMISARIO

REG. 039466

